

Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

Denominación del Servicio

"RETIRO O DESGLOSE DE DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE"

Código: SE120343A7

Descripción del Servicio

Servicio por el cual los administrados pueden solicitar el retiro o desglose de documentos del expediente en cualquier estado de trámite

Requisitos

- 1.- Solicitud dirigida a la Municipalidad, firmada por el solicitante, indicando el número y fecha de la constancia de pago por derecho de tramitación
- 2.- En caso de representación: Carta Poder Simple firmada por el Administrado (Persona Natural), acompañada de la declaración jurada del administrado acerca de su autenticidad. En el caso de la persona jurídica, Declaración Jurada del representante legal, señalando que cuenta con representación vigente, consignando los datos de la partida registral y el asiento en el que conste la misma.

Formularios

Canales de atención

Atención Presencial: Sedes de la Entidad. PALACIO MUNICIPAL Centro de Mejora Atención al Ciudadano – MAC: UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Atención Virtual: mesadeparte@munipisco.gob.pe Atención telefónica: 056-798774

Pago por derecho de tramitación

Modalidad de pago

Monto - S/ 25.00

Caja de la Entidad EN SOLES;

Plazo

7 dias habiles

Sedes y horarios de atención

PALACIO MUNICIPAL

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 13:30 a 15:00.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

Consulta sobre el Servicio

OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA

Teléfono: 056-798774

Correo: mesadeparte@munipisco.gob.pe

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
164.2	TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General	Decreto Supremo	004-2019-JUS	25/01/2019

pág. 732

747 Op. 2187708-2